



*ANUNCIO de 14 de octubre de 2014 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 51 del polígono 5. Promotor: D. Frank y Free Cleynen, en Almoharín. (2014083873)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar (Ref.<sup>a</sup> cat. 10020A005000510000JI). Situación: parcela 51 del polígono 5. Promotor: D. Frank y Free Cleynen, en Almoharín

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de octubre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2014 sobre segunda ampliación de centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: parcelas 30 y 211 del polígono 12. Promotor: D. José Esteban Valencia, en Montemolín. (2014084024)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Segunda ampliación de CAT de VFU'S. Situación: parcela 30 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 06086A01200300000PW), parcela 211 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 06086A012002110000PI) del polígono 12. Promotor: D. José Esteban Valencia, en Montemolín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 29 de octubre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •